



*Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América*



"Con ayuda de Dios trabajamos, dedicamos y sacrificamos por el futuro de nuestra municipalidad."

PERMISO DE OPERACIÓN DE PULPERIAS"

PERMISO: N. _____

NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO: _____

PROPIETARIO: _____

NÚMERO DE IDENTIDAD: _____ N.CLAVE _____

UBICACIÓN: " _____ "

CONFORME AL PLAN DE ARBITRIOS MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2025. PARA PERMISO DE OPERACIÓN DE PULPERIAS DE TERCERA CATEGORIA SE PAGARA CETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (75.00) LO CUAL SE PAGARA, A MAS TARDAR EN ENERO DE CADA AÑO, PRESENTANDO SU VOLUMEN DE VENTA. EN CASO DE NO CANCELAR EN EL TIEMPO ESTIMADO, INCURRIRA EN MULTA RECARGOS.

SE LE EXTIENDE EL SIGUIENTE PERMISO DE OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DOLORES, DEPARTAMENTO DE INTIBUCA A LOS _____ DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO _____

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025




ADMINISTRACION TRIBUTARIA



*Municipalidad de Dolores, Intibucá
Honduras Centro América*



"Con espíritu de Dios, esfuerzo, dedicación y transparencia al servicio de nuestro municipio."

"PERMISO DE OPERACIÓN DE COMEDOR"

PERMISO N. _____

NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO: _____

PROPIETARIO: _____

NUMERO DE IDENTIDAD _____ CLAVE: . _____

UBICACIÓN: _____ FECHA DE ESTABLECIDO: _____

CONFORME AL PLAN DE ARBITRIO MUNICIPAL VIGENTE PARA EL AÑO 2025. PARA PERMISO DE OPERACIÓN DE COMEDOR Y CAFETERIA SE PAGARA LPS. TRESCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (300.00) LO CUAL SE PAGARA, A MAS TARDAR EN ENERO DE CADA AÑO, PRESENTANDO SU VOLUMEN DE VENTA. EN CASO DE NO CANCELAR EN EL TIEMPO ESTIMADO, INCURRIRA EN MULTA RECARGOS.

SE LE EXTIENDE EL SIGUIENTE PERMISO DE OPERACIÓN EN EL MUNICIPIO DE DOLORES,
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA A LOS ____ DIAS DEL MES DE _____ DEL AÑO _____

VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025




ADMINISTRACION TRIBUTARIA